



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

RECTORÍA

UMNG-RECTOR-OFICIG



BOGOTÁ 07/OCT/2015 11:32 A.M.
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DEST: DAFP
ATN: LILIANA CABALLERO DURAN
ASUNTO: CERTIFICACION NOVEDADES
RELAJE: ANGELICA MARIA PARAMO - OFICINA
FOLIOS: 1

CONSECUTIVO: 9922
AL CONTESTAR OírTE ESTE No: 005922 RECTOR-OFICIG



[Enviado]

Doctora
LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
Bogotá D.C.

Asunto: Certificación novedades de personal tercer trimestre de 2015

Respetada doctora Liliana

En atención a la certificación de las novedades de personal a través del Sistema Único de Información de Personal (SUIP), correspondiente al tercer trimestre de 2015, me permito manifestar que en mi calidad de jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión no procedo a certificar, en razón a las diferencias presentadas entre la información suministrada por la División de Gestión de Talento Humano (total provistos, total vacantes, provisionales en vacante definitiva, encargo en vacante definitiva) y los datos contenidos en el sistema SUIP.

Así mismo, informo que la Universidad Militar Nueva Granada se encuentra cargando a la plataforma SIGEP, la información relativa al personal administrativo de planta, en cumplimiento del decreto 2842 de 2010.

Ratifico el compromiso de mantener nuestra información actualizada en dicho aplicativo, e indico que una vez la información sea concordante, esta oficina procederá a emitir la correspondiente certificación.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA PARAMO GUALTEROS
Jefe Oficina Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada